



SECCIÓN TERCERA

Núm. 5810

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2456, de 13 de agosto de 2026, ha resuelto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por concurso-oposición, mediante turno de promoción interna, de una plaza de archivero/a de Diputación Provincial de Zaragoza, grupo A, subgrupo A1, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2023, de la que se dio publicidad en el BOPZ num. 131, de 11 de junio de 2026, en los siguientes términos:

PRESIDENTE: Don Jesús Colás Tenas, secretario general, titular; y don Álvaro Capablo Liesa, secretario académico de la IFC, suplente.

VOCALES: Doña Beatriz Buesa Pueyo, jefa del Centro de Documentación y Archivo Diputación Provincial de Huesca, titular; y doña Pilar Gracia Fantoba, jefa de Servicio de Cooperación de la Diputación Provincial de Zaragoza, suplente; doña María Isabel Rojas Serrano, facultativa superior de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, titular, y doña Lorena García Lozano, jefa de Sección de Bibliotecas del Gobierno de Aragón, suplente, y don Jesús Tramullas Saz, catedrático de Universidad de Zaragoza, titular, y don Luis M. Blanco Domingo, profesora titular de Universidad de Zaragoza, suplente.

SECRETARIO: Dpn Luis Mariano Reula Sanz, jefe de Sección Selección de Personal y Asuntos Generales, titular, y doña Cristina García Romero, Jefa de Servicio de Personal, suplente.

Zaragoza, a 24 de agosto de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.